



## COMUNICACIÓN

7200  
CE7214

XXX, 25 de Agosto de 2026

Señor(a)  
**RAMON HELI AREVALO PEREZ**  
XXX  
Teléfono XXX  
Correo Electrónico  
XXX

**Referencia:** N° de cuenta: XXX

Radicado número: 31585000 de 03 de Agosto de 2026

Respetado Señor(a): RAMON HELI AREVALO PEREZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Ramon Heli Arévalo Pérez, identificado con cédula 88.287.767 expedida en XXX, teléfono: XXX, en su calidad de usuario del servicio solicita poda de varios árboles los cuales se encuentran interfiriendo con las redes de CENS, provocando un riesgo de inseguridad y así mismo fallas en la prestación del servicio de energía, como se encuentra actualmente la situación. Por lo anterior solicita se verifique en terreno la situación y se realicen las podas necesarias y correctivas para despejar los ramales sobre las redes.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud presenta el 03/08/2026 relacionada con poda de árboles, se genera orden de revisión N°33821119 del día 25/08/2026 en el cual nos permitimos informar que, durante la inspección en terreno, se evidenció árbol en proximidad a la red eléctrica de baja tensión, por lo que se requiere programar actividades de poda preventiva para garantizar las condiciones de seguridad y confiabilidad del servicio.

No obstante, debido al alto número de actividades pendientes en el municipio de XXX y sectores rurales aledaños, la intervención será programada de acuerdo con la disponibilidad operativa de personal, con compromiso de ejecución durante el cuarto trimestre de 2026.

En caso de presentarse una condición de riesgo inminente asociada a un agente externo, se solicita reportarla a la línea gratuita 115 o 018000414115, para su atención como evento o condición de seguridad.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                        |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | <b>FIJACIÓN DE COMUNICACIONES<br/>EN PÁGINA WEB Y CARTELERA<br/>ATENCIÓN CLIENTES,</b> |  |
| NÚMERO USUARIO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | XXX                                                                                    |  |
| PETENTE:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  | RAMON HELI AREVALO PEREZ                                                               |  |
| TIPO DE RESPUESTA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>              |  |
| RADICADO ENTRADA / FECHA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 31585000 03/08/2026                                                                    |  |
| RADICADO DE SALIDA / FECHA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 20261030030426 25/08/2026                                                              |  |
| Fecha de fijación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | 09/09/2026                                                                             |  |
| Fecha de desfijación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | 15/09/2026                                                                             |  |
| <small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1617 de 2013 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconociera la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small> |  |                                                                                        |  |

nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



---

Marly Brigidh Yaruro Sanchez  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA